



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0095-O

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2023

Asunto: Pedidos de información. Barrios: Los Naranjos y Matilde Álvarez

Señorita Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, del 8 de marzo de 2016 se solicita de la manera más comedida se extienda los informes correspondientes sobre la situación de los Barrios: Los Naranjos y Matilde Álvarez, en un plazo de ocho días.

Con la finalidad de tener constancia de la documentación correspondiente y de esta manera dar respuesta a los pedidos ciudadanos efectuados por los representantes de cada barrio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Anexos:

- oficio concejal (6).pdf
- BARRIO LOS NARANJOS PARROQUIA ECUATORIANA .pdf
- Barrio Los Naranjos. Respuesta EPMAPS.pdf



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0095-O

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2023

Copia:

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

